



**AHORRO Y
TITULIZACIÓN**
S . G . F . T . , S . A .

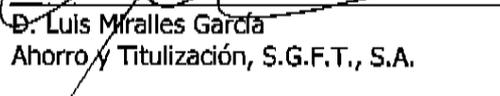
C/ Alcalá, 18-2º
28014 Madrid
Tel: 91 531 13 87*
Fax 91 522 32 73

Madrid, a 16 de febrero de 2005

En relación con **AyT Fondo Eólico, Fondo de Titulización de Activos**, por medio de la presente, les comunicamos el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditor de cuentas de la sociedad citada, para los ejercicios 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

A tal efecto, les adjuntamos:

- Certificación del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., el 16 de diciembre de 2004.
- Aceptación de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L..


D. Luis Miralles García
Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.

3 de enero de 2005

AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
C/ Alcalá, 18
28014 Madrid

Al Consejo de Administración

Muy señores nuestros:

Por la presente queremos expresarles nuestro agradecimiento y aceptación del nombramiento efectuado en el Consejo de Administración celebrado el día 16 de diciembre de 2004 tomándose el acuerdo de nombrar a nuestra firma como auditores de **AyT Fondo Eólico FTA**, por un período de 9 años a contar a partir del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre 2004, susceptible de ser posteriormente prorrogado de acuerdo con la actual normativa vigente.

Asimismo y para los efectos legales pertinentes, nos es grato comunicarles que, ni la compañía ni ninguno de sus socios se halla incurso en incompatibilidad legal alguna, ni en particular en las previstas por los Artículos 8 y 10 de la vigente Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de cuentas.

Nuestros datos sociales son los siguientes:

- Empresa auditora: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
- CIF: B-79031290
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 43 - 28046 Madrid
- Registro Mercantil: Hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8054, sección 3ª
- Número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de cuentas: SO242
- Nombre de la persona que actúa en nombre de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.: Don José María Sanz Olmeda, Socio-Auditor de Cuentas
- Poder en virtud del cual acepta: Número 342, de 1 de febrero de 2000 del notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez

Les agradecemos la confianza que han depositado en nuestra firma.

Muy atentamente,

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


José María Sanz Olmeda
Socio-Auditor de Cuentas

LUIS ÁBALOS CULEBRAS, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.", con domicilio en Madrid, calle Alcalá, nº 18, con N.I.F. Nº A-80732142.

CERTIFICA:

1º. Que el día 16 de diciembre de 2004, estando reunidos en la sede social, los socios que representan la totalidad del capital social de "AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", acordaron por unanimidad, celebrar una Junta General Extraordinaria con carácter universal de la misma.

2º. Que en el Acta de dicha Junta figura la lista de asistentes seguida de la firma de cada uno de ellos, y entre los Puntos aceptados como Orden del Día se encuentra el 18º, "Nombramiento de Auditores de Cuentas de Fondo "AyT Fondo Eólico, Fondo de Titulización de Activos"" bajo el cual los accionistas adoptaron el siguiente acuerdo:

"Nombrar Auditor del Fondo "AyT Fondo Eólico, Fondo de Titulización de Activos", a PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 9.267, Libro 8.054, Folio 75, Sección 3ª, Hoja 87.250-1, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242, y con C.I.F. nº: B-79031290, por el plazo de nueve años renovables, a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2004."

ASIMISMO CERTIFICA:

Que el Acta de la Junta se aprobó al finalizar la sesión por unanimidad de todos los asistentes, siendo suscrita por la Vicesecretario, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Madrid, a diecisiete de enero de dos mil cinco.

 **EL SECRETARIO,**

 **Vº Bº**

 **EL PRESIDENTE**